

El Consejo de Administración de CANASA se reúne hoy para abordar asuntos de interés para la sociedad mercantil estatal

- En el encuentro, que se ha celebrado de manera telemática, han participado Miguel González Suela, subsecretario del MITECO y presidente de CANASA; la directora general, Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz; el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez
- El Consejo ha autorizado la firma del convenio con la Mancomunidad de Mairaga para el suministro de agua de boca de un caudal máximo de 100 l/s desde el Canal de Navarra y un volumen anual de 3 Hm³

23 de marzo de 2021- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Canal de Navarra (CANASA) se ha reunido hoy para abordar diferentes asuntos de interés, en un encuentro que se ha celebrado de manera telemática y en el que han participado Miguel González Suela, subsecretario del MITECO y presidente de CANASA; la directora general, Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz; el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez.

Una de las cuestiones tratadas ha sido la autorización de la firma del convenio con la Mancomunidad de Mairaga para el suministro de agua de boca de un caudal máximo de 100 l/s desde el Canal de Navarra y un volumen anual de 3 Hm³.

La obra de toma desde el Canal de Navarra se encuentra en el Tramo 7A del Canal. Desde este punto de suministro, la Mancomunidad de Mairaga suministrará

el agua procedente del embalse de Itoiz a través de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de "La Pedrera" a las entidades locales miembros de la Mancomunidad adscritas al Ciclo Integrado del Agua.

Por otra parte, se ha presentado el informe de planificación básica de las obras de la segunda fase del Canal de Navarra, tras el levantamiento de la suspensión del contrato de redacción del proyecto el pasado 7 de enero, y una vez que se ha optado por la construcción simultánea de dos tuberías frente al resto de opciones.

La 2ª fase del Canal de Navarra, que proporcionará una garantía de suministro de agua de calidad para más de 70.000 habitantes de La Ribera, supone la construcción de una infraestructura de transporte de entre 70 y 80 kilómetros de longitud, con 11 tomas de riego y dos balsas de regulación, una en el origen, en Pitillas, con una capacidad de 0,45 hm³, y otra en la zona final, en el entorno de Montes del Cierzo, en Tudela, con una capacidad de 9,06 hm³. En lo que respecta al proyecto constructivo de esta 2ª fase, se prevé que esté redactado para finales de este año 2021. A continuación, se procederá a su tramitación administrativa y ambiental.